

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0242-2025/UNT

Trujillo, 10 de febrero de 2025

Visto el documento N° 14725219 - expediente N° 10125219E, promovido por la Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la UNT; sobre pago de docentes;

### CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 134-2025-EPG/UNT., la Directora (e) de la Escuela de Posgrado, solicita la Unidad de Presupuesto, la disponibilidad presupuestal para ejecutar el pago por el monto total de S/ 556 350.00 soles, a favor de docentes invitados locales, nacionales y extranjero, quienes prestaron sus servicios en el semestre académico 2024-II; sustentando su pedido toda vez que en sesión ordinaria de fecha 17.10.2024, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad las cargas horarias de los diversos Programas de Maestría y Doctorado, el cual se inició el 16.11.2024 y culminará el 16.03.2025;

Que, con Informe N° 183-2025-OPP/UP, la Jefa (e) de la Unidad de Presupuesto, informa que lo solicitado se atenderá de acuerdo a la disponibilidad presupuestal económica y financiera previa autorización del titular del Pliego sin embargo, informa de la fuente de financiamiento, cadena funcional programática, clasificador del gasto, que se indican en la parte resolutive;

Que, con Informe N° 0060-2025-UNT/DC, la Jefa (e) de la Unidad de Contabilidad, informa de la disponibilidad económica de la Unidad y la Fuente de Financiamiento para atender dicho pedido;

Que, con Proveído N° 0544-2025/UNT, el Despacho Rectoral dispone a Secretaría General emitir la resolución respectiva, de acuerdo a los informes técnicos;

Estando a lo expuesto, en mérito a las atribuciones conferidas al Rectorado, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 60º), 62º inciso 62.2 de la Ley Universitaria 30220, concordante con los artículos 27º y 28º del Estatuto reformado;

### SE RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR**, el pago por el monto total de S/ 556 350.00 soles, a favor de docentes nacionales, locales e invitados extranjero, por sus servicios prestados en el semestre académico 2024-II, en la Escuela de Posgrado, de la Universidad Nacional de Trujillo; cuyo anexo forma parte de la presente resolución.

2º) **EL EGRESO** que origine la presente resolución se afectará a la Partida N° 2.3.2.9.1.1 "Locación de Servicios realizados por persona natural", Cuenta N° 36.00 Actividades de Posgrado, con la Fuente de Financiamiento; Recursos Directamente Recaudados, con el Correlativo de la Cadena Funcional Programática N° 0083: 9002 3999999 5000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL  
COMISION PERMANENTE FISCALIZACION  
ARCHIVO (Z)  
MPM

**DR. GARCÉS ALBERTO VÁSQUEZ BOYER**  
RECTOR



ESCUELA POSGRADO  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

**Mg. YSABEL EMPERATRIZ RISCO LUJÁN**  
SECRETARIA GENERAL

ÁREA REMUNERACIONES Y PENSIONES  
INTERESADA

14 FEB 2025

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	TOTAL HORAS	MONTO A PAGAR S/.
49	SANCHEZ CORONADO CARLOS ALBERTO	INVITADO NACIONAL	48	5040.00
50	SANCHEZ CORONADO CARLOS ALBERTO	INVITADO NACIONAL	48	5040.00
51	SILVA SANTISTEBAN ESPEJO ALEJANDRA MARCELA CLAUDIA	INVITADA NACIONAL	64	6720.00
52	SOTO LINARES CARLOS	INVITADO NACIONAL	64	6720.00
53	VASQUEZ MORALES ARMANDO	INVITADO NACIONAL	48	5040.00
54	VEGA LUJAN SANTOS CLEVER	INVITADO NACIONAL	48	5040.00
55	VEGA LUJAN SANTOS CLEVER	INVITADO NACIONAL	48	5040.00
				<b>S/ 306,600.00</b>

**DOCENTES INVITADOS EXTRANJEROS QUE PRESTARON SERVICIOS ACADÉMICOS PARA ALUMNOS DE MAestrÍA Y DOCTORADO, SEMESTRE 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	TOTAL HORAS	MONTO A PAGAR S/.
1	ANAYA ESPARZA LUIS MIGUEL	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
2	APONTE FANCO SANDRA MILENA	INVITADO EXTRANJERO	24	2520.00
3	ARMESTAR RODRIGUEZ FERNANDO RAFAEL	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
4	CÁRDENAS GAUDRY MARÍA MAGDALENA	INVITADO EXTRANJERO	90	9450.00
5	CHIRINOS TORRES DORYS TEREZINHA	INVITADO EXTRANJERO	24	2520.00
6	COSTA ROSA ANDRADE SILVA ROSE MARY	INVITADO EXTRANJERO	24	2520.00
7	COSTA ROSA ANDRADE SILVA ROSE MARY	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
8	FRANCO SANTOS TANIA CRISTINA	INVITADA EXTRANJERA	20	2100.00
9	FRANCO SANTOS TANIA CRISTINA	INVITADO EXTRANJERO	20	2100.00
10	GARCÉS FIALLOS FELIPE RAFAEL	INVITADO EXTRANJERO	24	2520.00
11	GRIMALDO DURÁN JUAN HUMBERTO	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
12	LUENGO BLANCO MARCOS	INVITADO EXTRANJERO	64	6720.00
13	MOQUILLAZA SANCHEZ JANINA MIRTHA GLADYS	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
14	PENAHERRERA COLINA LUIS ANTONIO	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
15	PRIETO ROMERO DIANA MARCELA	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
16	RAMOS PEREIRA ELIANE	INVITADO EXTRANJERO	24	2520.00
17	RIVERA VÁSQUEZ JAIRO ISRAEL	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
18	RODRIGUEZ LÓPEZ JAVIER ISIDRO	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
19	TAPIERO ROJAS JOHAN DAVID	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
20	VARGAS ESCOBAR LINA MARIA	INVITADO EXTRANJERO	48	5040.00
				<b>S/ 88,410.00</b>

